

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
LISTA DE DIRECTIVOS FUERA (20-08-2021)

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
1	N-21-50	NAVINA BALRAM DASWANI	ARTÍCULO 59 NUMERAL 1. SEGÚN ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
2	10-28-46	DARIO CHIARI	ARTÍCULO 50 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 4. (FALTAN TRES CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).
3	10-29-375	CRESCENCIO GREEN	NO PROCEDE EN BASE AL ARTÍCULO 51, NUMERAL 1 Y 2 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
4	10-5-498	DIOMEDES FABREGA	ARTÍCULO 64, NUMERAL 2 Y 3. NO CUENTA CON LOS SEIS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTRO Y DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020
5	10-701-731	PEPO PRADO	ARTICULO 60 DEL NUMERAL 2 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996. APOBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
6	10-8-890	EUSTAQUIO BARSALLO	ARTÍCULO 59 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 4. TENER COMO MÍNIMO OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, EN CÁTEDRA REGULAR DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA.
7	1-27-2232	JOSEFA RODRÍGUEZ BORBONES	ARTÍCULO 59 NUMERAL 4, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA MEDIA ACADÉMICA.
8	1-30-941	BELQUIZ YADIRA SMITH	ARTÍCULO 55, ARTÍCULO 57 Y ARTÍCULO 51, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO. SÓLO CUENTA CON TRES (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
9	1-33-766	YARIELA ESTELA LOPEZ	ARTÍCULO 56 NÚMERAL 3, ARTÍCULO 57 NÚMERAL 2, DEL TEXO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
10	1-39-945	MARLEGNY IDALDIS GONZALEZ	ART. 70 NUMERAL 3 (CRÉDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) EL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 MARZO DE 2020.
11	1-47-518	CASILDA SANTOS	NO PROCEDE EN BASE AL ARTÍCULO 59 NUMERAL 1, ARTÍCULO 60, NUMERAL 1 y 2 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
12	1-700-2105	JORGE MC NISH	ARTÍCULO 58, NUMERAL 3, ARTÍCULO 59, ARTÍCULO 60, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO. NUEMRAL 3
13	1-702-665	DORETA EDITH ALLINGTON	TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020 ARTÍCULOS 63, 59 NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
14	1-704-2479	YELENA ITZELL TENORIO	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020 ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 (TENER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).
15	1-709-1729	LUIS JAVIER MOLINA	ARTÍCULO 45 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
16	1-714-2495	JOEL JORDAN	ARTÍCULO 56 NUMERAL (4) , ARTÍCULO 70, ARTÍCULO 51,TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO TENER COMO MÍNIMO, SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
17	1-726-2111	YESICA ANAYANSI VILLAGRA	ARTICULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.ARTÍCULO 59 Y 63 NUMERAL 4

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
LISTA DE DIRECTIVOS FUERA (20-08-2021)

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
18	2-103-2319	SOL ANALIDA BOSQUEZ	ARTÍCULO 70 NUMERAL 2, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, ARTÍCULO 59 NUMERAL 2, ARTÍCULO 63 NUMERAL 2,
19	2-106-2725	ALFONSO BENITEZ	ARTÍCULO 59, ARTÍCULO 63, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 2 Y 3.
20	2-120-212	LETSABY CARMELIA CASTILLO	NO POSEE CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR REQUISITO PARA TODOS LOS CARGOS QUE APLICÓ. TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
21	2-121-280	ERIC ARTURO TORRES	ARTÍCULO 70, NUMERAL 1 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
22	2-124-551	MARUQUEL QUIROZ	LA DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO, ARTICULO 70 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 4, TENER OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA.
23	2-714-1266	TOMAS ARTURO MOLINA	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR).
24	2-714-1863	ELIESER VALDERRAMA	NO PROCEDE EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO, ARTICULO 65 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 2, TENER LOS TITULOS SOLICITADOS.
25	2-743-25	HECTOR MANUEL CRUZ	ARTÍCULOS 59, 63 Y 70 NUMERAL 3 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
26	3-106-496	HECTOR AURELIO COLVILLE	EDUCADOR T-2 -DIRECTOR DE.COL.MED.TEC.PROF.1A.CAT. (INDUSTRIAL) ARTÍCULO 63 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-20201. DEBE POSEER TÍTULO DE PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN UNA DE LAS ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN TÉCNICA QUE OFRECE EL CENTRO EDUCATIVO o DE PROFESOR VOCACIONAL DE PRIMERA CATEGORÍA.
			PARA EL CARGO DE EDUCADOR R-2 (TEC. ADMINISTRATIVO)ARTÍCULO 65 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020. NO POSEE LOS SIGUIENTES TÍTULOS:2. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD, ECONOMÍA o ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
			PARA EL CARGO DE EDUCADOR R-2 (TEC. ADMINISTRATIVO)ARTÍCULO 65 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020NO POSEE LOS SIGUIENTES TÍTULOS:2. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD, ECONOMÍA o ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
27	3-116-843	CELIA HALL de RAMOS	ARTÍCULO 64, NUMERAL 2 Y 3. NO CUENTA CON LOS SEIS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTRO Y DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
28	3-118-126	CARLOS MANUEL ZUÑIGA	ARTÍCULO 63 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 3. FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR
29	3-122-497	ELIZABETH CHARRIS	TODA SOLICITUD SIN FIRMA ES NULA
30	3-700-2265	VITZEL VILEIKA VICTORIA	EDUCADOR R-1 ARTÍCULO 70 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020. SOLO POSEE (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, Y DEBEN SER (6).
31	3-706-952	ANA KELDA SANCHEZ	ARTÍCULO 55 Y 70 NUMERAL 1, DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL TEXTO ÚNICO RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
32	3-708-561	FERMINA CATUY	NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN Y (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. REQUISITOS PARA CADA CARGO AL CUAL USTED APLICÓ. DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
33	3-717-731	YIHAMIRELYS LIZETH SANTAMARIA	NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. REQUISITOS PARA CADA CARGO AL CUAL USTED APLICÓ. DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
34	3-81-1386	ERASMO MENDOZA	ARTÍCULO 55 NUMERAL 1 Y 3, ARTÍCULO 63, CARGO.U-2 N°1 N°3, ARTÍCULO 71, NUMERAL 1 Y 3 TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO CUENTA CON LOS (6) CRÉDITOS ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
35	3-84-1388	LUIS DAVID ARABA	ARTÍCULOS 55, 59, 63, Y 70 NUMERAL 3 NO CUENTA LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS REQUERIDO PARA LOS CARGOS AL QUE APLICÓ, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
36	3-93-912	LUISA ESTHER SANTOS	ARTÍCULO 52 DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
37	4-139-2638	GONZALO ANTONIO PIERCE	ARTÍCULOS 55 Y 59 NUMERAL 3 NO CUENTA LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS REQUERIDO PARA LOS CARGOS AL QUE APLICÓ, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
38	4-142-1722	JORGE ENRIQUE MORENO	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 TEMER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. (SOLAMENTE CUENTA CON 3 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEBE TENER SEIS (6) TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
39	4-141-481	ROGER RAFAEL ARAÚZ	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 (CRÉDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADA POR EL RESUELTO 804 DEL 5 MARZO DE 2020.
40	4-146-404	MARIBEL CABALLERO	ARTÍCULO 59, NUMERAL 2 Y 51 NUMERAL 3 (TENER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
41	4-177-375	PORFIRIO ELIECER MARTINEZ	ARTÍCULO 60 NUMERAL 3, DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
42	4-179-389	GASPAR CASAZOLA	EDUCADOR R-2 ARTÍCULO 59, DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020LOS TÍTULOS QUE USTED POSEE NO SON DEL ÁREA ACADÉMICA. EDUCADOR R-3 ARTÍCULO 59, DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020LOS TÍTULOS QUE USTED POSEE NO SON DEL ÁREA ACADÉMICA.
43	4-193-921	MANUEL NAVARRO ROMERO	ARTÍCULO 71 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 2. TENER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN. NUMERAL 3. FALTAN (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR.
44	4-183-905	ALEX ARTURO GUTIERREZ	ARTÍCULO 55, NUMERAL 3, ARTÍCULO 59, NUMERAL 3 SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
45	4-202-93	JAIME RAMOS	ARTICULO 63 NUMERAL 3, ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020,
46	4-206-423	LORENA AMAR	ARTÍCULO 59 NUMERAL4, DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 5 DE MARZO DE 2020.
47	4-211-876	JORGE JAVIER APARICIO	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 55 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3: NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
48	4-221-982	CEIDA TAPIA	ARTÍCULO 50 NUMERAL 1 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
49	4-222-42	OMAR SANTAMARIA	ARTÍCULO 59 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR ELRESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 2, FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN
50	4-224-550	NICANOR PASTOR GARCIA	EDUCADOR U-1 -DIR.ESP.DE.COL.SEC. (ACADÉMICA) ARTÍCULO 59 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-20203. SOLO POSEE (3) RÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, Y DEBEN SER (6).
51	4-230-282	BIDONEL DIAZ	NO CUENTA CON LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS Y LOS 6 CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
52	4-234-181	ROBERTO ANTONIO CARRERA	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, ARTÍCULO 70 NUMERAL 4(TENER COMO MÍNIMO OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA CON EVALUACIÓN SATISFACTORIO).
53	4-246-586	MITZILA MARIA SERRANO	ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, ARTÍCULO 70, NUMERAL 1 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
54	4-257-850	ARISTIDES DE GRACIA	ARTÍCULO 59 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NÚM 1 Y 3.
55	4-270-221	EVELIA ESTHER DELGADO	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 55 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3: NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
56	4-276-573	ANGEL IVAN GARCIA	ARTÍCULO 70 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 4, TENER COMO MÍNIMO OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
57	4-704-2483	DIANA KARINA GUTIERREZ	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 59 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3, DEBE TENER 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
58	4-705-1877	AIDA NATALIA MURGAS	ARTÍCULO 51 NÚM 4, 55 NÚM 3 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
59	4-719-1718	ALBA MARIA MONTENEGRO	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 (SOLAMEANTE POSEE 3 CREDITOS DEBE TENER 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)
60	4-719-2213	TOMMY ADAMS GONZALEZ	ARTÍCULO 59 NUMERAL 4 DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
61	4-726-2341	YINNIBA MIROSLABA ALVARADO	NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓNNO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020
62	4-728-829	ILIANA LISNETH GALVEZ	ARTICULO 59 NUMERAL 3., ARTICULOS DEL TEXTO UNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
63	4-732-2242	ADRIANA INÉS AGUILAR	NO POSEE CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, REQUISITO PARA LOS CARGOS AL CUAL ESTÁ PARTICIPANDO. TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
64	4-733-260	LINETH YISENIA CAMAÑO	ARTÍCULO 55, NUMERAL(3) TENER COMO MÍNIMO,SEIS (6) CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.
65	4-736-1874	CARLOS RAUL NIETO	NO PROCEDE EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 63 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3 NO CUENTA CON CRÉDITOS DE SUPERVISIÓN ESCOLAR .
66	4-742-1022	CELIDETH CAROLINA CASTILLO	ARTÍCULO 52 NUMERAL 1, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
67	4-743-1551	ENELDA MICHELLE GUERRA	ARTÍCULO 50 NO CUENTA CON LOS CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, REQUISITO EXIGIDO PARA TODOS LOS CARGOS, NO CUENTA CON LA EVALUACIÓN DE COLEGIO PRIVADOARTÍCULOS DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
68	4-747-407	WENDY HAYDEE BEITIA	ARTÍCULO 59 NUMERAL 4, DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996. RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
69	4-756-1866	BELKIS SUGEIDYS CASTILLO	NO CUENTA CON LOS AÑOS DE SERVICIOS REQUERIDOS A LOS CARGOS QUE APLICA.
70	4-783-650	NORIEL SALINAS	ART. 63 NUMERAL 2 (CRÉDITO EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 MARZO DE 2020.
71	4-806-87	AMINDA MIREILLY DE GRACIA	ART. 70 NUMERAL 3 (TENER MÍNIMO 6 CRÉDITO EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN) 4(TEMER MÍNIMO 6 CRÉDITO EN DIRECCIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
72	5-703-375	EVARISTO QUINTANA	ARTÍCULO 55 NUMERAL 3, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
73	5-704-1369	RAQUEL CARPIO DEGAIZA	ARTÍCULO 55, NUMERAL 3 SÓLO CUENTA CON (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
74	6-58-2467	MIGUEL BATISTA	ART.63 NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996. APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
75	6-63-315	RUBEN EFREN COFFRE	ARTÍCULO 55 NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
76	6-68-613	DENYS MARIELA LOPEZ	ARTÍCULO 49, NUMERAL 1 Y 2, ARTÍCULO 70, NUMERAL 1 SÓLO CUENTA CON TRES (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE ESCOLAR TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
77	6-700-817	LIMBERTH DIXEL CORTES	ARTÍCULO 51 NUMERAL 1 Y 2, DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MAYO DE 2020.
78	6-702-68	CRISTOBAL FRANKLIN MORALES	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 70 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
79	6-704-1168	CLARYSELL CARVAJAL	ARTÍCULO 63, NUMERAL 1, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.
80	6-705-723	ZONIA IBEL FRANCO	ART. 70 NUMERAL 3 (CREDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DEL 2020.
81	6-708-2298	RITA YELITZA HERNANDEZ	ART.70 NUMERAL 2 (CREDITO EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
82	6-709-669	MELANIE CRISTINE MARTINEZ	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3, DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR)
83	6-72-834	JOSÉ BERNAL	ARTÍCULO 51, NUMERAL 1, DE LOS ARTICULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
84	6-81-721	MILITZEN VIRGINIA BAULE	ARTÍCULO 71 DEL TEXTO ÚNICO, DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 3. FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR
85	6-85-219	JOSE ISAACS CASTILLERO	EL DOCENTE SOLO CUENTA CON LOS (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
86	7-104-782	AMADA IRLANDA CALDERON	ARTÍCULO 45 NUMERAL 4, NO PROCEDE SEGÚN TEXTO UNICO DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
87	7-108-421	RUTH MELANIA VASQUEZ	ARTÍCULO 45 NUMERAL 4: SER EDUCADOR NOMBRADO EN CONDICIÓN PERMANENTEARTÍCULO DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5/3/ 2020
88	7-111-983	MILAGROS ESTHER DELGADO	ARTÍCULO 59, NUMERAL 2 Y 3. TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
89	7-717-288	YEXENIA CÁRDENAS	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3, ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
90	7-703-1545	XAVIER ENRIQUE GUTIERREZ	ARTÍCULO 45 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 4. (USTED ESTÁ NOMBRADO EN PERÍODO PROBATORIO Y DEBE SER PERMANENTE)
91	7-705-1594	ANEL ELIAS VASQUEZ	ARTÍCULOS 59, 63 Y 70, NUMERAL 3. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN. TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
92	7-98-396	LEONIDAS ANTONIO ESPINOSA	ARTÍCULO 71, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
93	8-209-1870	ELICEDIA DEL CARMEN BEDOYA	ARTÍCULO 59 NÚM 3, 60 NÚM 1, 63 NÚM 3 Y 71 NÚM 3 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
94	8-524-626	ADDIEL DUQUE MARTÍNEZ	ARTÍCULO 55 Y 63 NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. TEXTO ÚNICO.
95	8-225-692	ADOLFO ARAUZ	ARTÍCULO 55 Y 60 TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.NUMERAL (2) TENER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
96	8-230-1239	LUIS ANTONIO PERALTA	ARTICULO 59 NUMERAL 3, DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
97	8-231-200	FRANCISCA ARTEMIA RODRIGUEZ	ART.53 NUMERAL 3 (SER MAESTRO PERMANENTE EN LA ESCUELA DONDE SE GENERA LA VACANTE) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 807 DEL 5 DE MARZO DE 2020. ART. 55 NUMERAL 3 (TENER COMO MÍNIMO 6 CRÉDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
98	8-240-411	NILSA NEREYDA MOYEDA	EDUCADOR L-3 ARTÍCULO 52 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-20201. TÍTULO DE PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA O DE PEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN, PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA O DE PREESCOLAR, MAESTRO A NIVEL SUPERIOR O MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
99	8-247-1007	MARIBEL LOURDES ZAMBRANO	ARTÍCULO 63 NUMERAL 3 DE LOS ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
100	8-251-990	MAGALLY IRAIDA VELASCO	ARTÍCULO 55, NUMERAL (4) TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO. DEBE SER PERMANENTE
101	8-256-647	ERIC ORLANDO IGLESIAS	ARTÍCULO 59, NUMERAL 6 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (EL DOCENTE CUENTA CON 3 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)
102	8-258-895	ELADIA DE JESUS JAEN	ARTÍCULO 70 NUMERAL 4, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
103	8-261-274	MAGDALENA MANGONES	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, ARTÍCULO 63, NUMERAL 3. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
104	8-266-54	ETGARDO ENRIQUE AVILA	ARTÍCULO 50, 51, 59, NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020).
105	8-279-328	ANGEL FRANCISCO TORRALBA	TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.-DOCENTE NO ES PERMANENTE EN COLEGIO PARTICULAR.-NO POSEE CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.-PARA IMPARTIR MATEMÁTICAS, DEBE POSEER TÍTULOS EN -LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS.-NO POSEE CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
106	8-284-376	ABELINO ANTONIO ALMANZA	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020 DEBE ESTAR NOMBRADO EN CONDICIÓN PERMANENTE.
107	8-308-460	YADISBEL CARRASCO	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3 (SOLO CUENTA CON 4 CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR) Y 4, TEXTO UNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
108	8-328-799	JORGE RAIMUNDO CLOVIS	ARTÍCULO 55, NUMERAL 3, ARTÍCULO 63 NUMERAL 3, ARTÍCULO 55 NUMERAL 3, ARTÍCULO 57, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
109	8-335-999	JESSICA AURELIA PICART	ARTÍCULO 55 NUMERAL 3, ARTÍCULO 63 NUMERAL 3, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (CUENTA CON 3 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, DEBEN SER 6)
110	8-336-639	MARISOL PINO	ARTÍCULOS 49, 70, NUMERAL 3 NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.
111	8-340-205	LESTER ENRIQUE WALKER	ARTÍCULO 49 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020.3. Le hace falta los (6) créditos en admon. Escolar.
112	8-345-43	MAYRA MORENO	ARTICULO 50 NUMERAL 1 (NO CUENTA CON LOS TÍTULOS PARA EL CARGO), TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
113	8-363-925	MARILU SÁNCHEZ	ARTÍCULOS 49, 50 Y 51 TÈXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
114	8-399-192	LUZ MARIA MARIN	ARTÍCULO 70, NUMERAL 4 LOS ARTICULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (TENER COMO MÍNIMO OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA,
115	8-412-339	MITZI DEL CARMEN GONZALEZ	LA DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 55 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3: NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.SÓLO TIENE (3) CRÉDITOS
116	8-427-373	JESSIMAR DANELYS VILLARREAL	ARTÍCULO 49, 50, 51 Y 70 SOLO CUENTA CON TRES (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR RESUELTO 804 5-3-2020, QUE APRUEBA EL TEXTO UÚNICO DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.
117	8-462-436	YEVEL MATILDE CASTAÑEDA	ARTÍCULO 63, NUMERAL 1 y 3, ARTÍCULO 65, NUMERAL 1 y 2 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
118	8-465-948	MARIA DEL CARMEN HERRERA	ARTÍCULO 59, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
119	8-468-920	YANETH DEL CARMEN SAMANIEGO	NO PROCEDE EN BASE AL ARTÍCULO 70, NUMERAL 2 Y 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (EL DOCENTE SOLO CUENTA CON 5 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)
120	8-469-627	MOISES RAMIRO OLMEDO	ARTICULO 70, NUMERAL 3, ARTICULO DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
121	8-478-985	JUAN LUIS ROMERO	ARTÍCULO 55, ARTÍCULO 56, DEL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.NUM 3,4
122	8-484-709	JULIO ERNESTO GRANDISON	ARTÍCULO 63, 64 Y 71 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NÚM 3
123	8-494-90	JACQUELINE ITZEL PEREZ	ARTÍCULO 51 NUMERAL 5, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
124	8-497-568	VIGLENISA MURILLO	ART. 51 NUMERAL 4 (6 CREDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
125	8-510-785	MILENA DE VILLARREAL	ARTÍCULO 51, NUMERAL 4. SEGÚN ARTÍCULO DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020,
126	8-514-2390	JULIAN EDUARDO MARQUINEZ	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 70 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 4. TENER 8 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE DE PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA.
127	8-524-626	ADDIEL DUQUE	ARTÍCULO 55, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.NUMERAL(3) TENER COMO MÍNIMO SEIS(6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
128	8-527-2027	MARIBEL RIOS	ARTÍCULO 63 NUMERAL 2 (SÓLO CUENTA CON CUATRO (4) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MAYO DE 2020.
129	8-702-542	MELISA MAYLEN MARTINEZ	LA DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 59 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3: CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
130	8-703-999	NERY GISEL YEE	ARTÍCULO 51, 55 Y 70 TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
131	8-719-1421	JESSICA IVONNE BRAVO ORTEGA	ARTÍCULOS 49 NUMERAL 3, 50 NUMERAL 3, 55 NUMERAL 3 Y 70 NUMERAL 2, DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
132	8-728-489	HAZEL ENITH VILLALBA	ARTÍCULO 55, NUMERAL 3 ARTÍCULO 51, NUMERAL 4 ARTÍCULO 57, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (EL DOCENTE SOLO CUENTA CON 3 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)
133	8-742-1979	CARLOS VICENTE BRUCE ABBOTT	ARTÍCULOS 59 Y 64 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 2 Y 3, NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
134	8-744-259	ARAMELIS GONZALEZ	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020 ARTÍCULO 51 PUNTO 1
135	8-744-259	ARAMELIS GONZALEZ	NO EXISTE ESTA VACANTE 6784.
136	8-744-300	ROLANDO GONZALEZ	ARTÍCULO 59 NUMERAL 3, NO POSEE LA CANTIDAD REQUERIDA EN LOS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS.ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
137	8-744-818	RICARDO ALEXIS CORONADO	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020ARTÍCULO 45EL DOCENTE DEBE SER PERMANENTE, NOMBRADO EN CONDICIÓN PPX1 EN EL AÑO 2021
138	8-755-2404	ELSY QUIODITH VILLALAZ	NO PROCEDE EN BASE AL ARTÍCULO 50 NUMERAL 4, ARTÍCULO 55 NUMERAL 3, ARTÍCULO 71, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
139	9-121-1687	EMILIO CISNEROS	ARTÍCULO 56, NUMERAL 3, ARTÍCULO 65, NUMERAL 3, ARTÍCULO 60, NUMERAL 3 TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (EL DOCENTE CUENTA CON 3 CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR)
140	9-124-1570	ALCIDES ATENCIO	ARTÍCULO 55, NUMERAL 3, ARTÍCULO 59, NUMERAL 3 DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. (SOLO TIENE 3 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS)
141	9-140-513	MIGDALIA MARTINEZ	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 55 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 3: NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
142	9-165-76	ELSA ISETT LOPEZ	ARTÍCULO 51(NUMERAL 3 Y 4), 52 (NUMERAL 1 Y 4), 55 (NUMERAL 2 Y 3), 56 (NUMERAL 3 Y 4), 60 (NUMERAL 3 Y 4) Y 64 (NUMERAL 3 Y 4) TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
143	9-169-659	ELOISA GONZALEZ	ARTÍCULO 50 Y 70 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996. APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 3. TENER COMO MÍNIMO SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
144	9-171-413	CALIXTO GUEVARA	ARTÍCULO 64 Y 63 DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 3. FALTAN TRES (3) CRÉDITOS EN ADM. ESCOLAR.
145	9-178-189	JUDITH ENEIDA VALDES	ARTÍCULO 45 Y 70 NO POSEE EXPERIENCIA EN PRIMARIA NO HABER SIDO SANCIONADA CON TRASLADO O DESTITUCIÓN. TEXTO UNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
146	9-184-715	LAILA EDITH MELA	ARTÍCULOS 52, 59, 63 Y 70 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NUMERAL 1 Y 4
147	9-188-711	OSCAR SIMON GONZALEZ	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 63 DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUMERAL 1: TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA QUE OFRECE EL CENTRO EDUCATIVO.
148	9-190-654	ABDIEL GARCIA	ARTÍCULO 71 NUMERAL 3 NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
149	9-197-533	ARACELIS DEL CARMEN REYES	TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020 ARTÍCULO 51 NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR TODOS LOS CARGOS LO EXIGE
150	9-200-293	ROBINSON MARCEL HOO	ARTÍCULO 52, NUMERAL 3 NO CUENTA CON LOS CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN (6), TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
151	9-202-992	JOSE MARCIAL CEDEÑO	ARTÍCULO 63 DEL TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-20203. DEBE TENER (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
152	9-204-691	ALEXANDER JAVIER VERGARA	ART. 59 NUMERAL 3 (CRÉDITO EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR) DEL TEXTO ÚNICO, DEL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DEL 5 DE MARZO DE 2020.
153	9-207-453	YOVANY RAFAEL ARROCHA	ARTÍCULO 59 DEL NUMERAL 4, ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020,
154	9-218-584	JOSE ARTURO BALLESTEROS	ARTÍCULO 59, DEL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.NUM 2 NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN
155	9-700-326	NELIS ESTHER MOJICA	ARTÍCULO 63 NUMERAL 4, ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADA POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020,
156	9-701-1212	MONICO CONCEPCION	ARTÍCULO 53 NUMERAL 4, ARTÍCULO 52 NUMERAL 3, NO CUENTA CON LOS CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
157	9-702-1117	MARIA EUFRACIA ZAMBRANO	ARTÍCULO 52 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.NUM 3 Y 2
158	9-702-2385	GEHOVANNA ODERAY ESPINOSA	TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, RESUELTO 804 DE 5-3-2020. ARTÍCULOS 63 NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, NO POSEE EXPERIENCIA EN PRIMARIA
159	9-703-408	RAQUEL MARTINEZ	ARTICULO 70, NUMERAL 3, ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 196, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
160	9-705-1239	JERRY LESTER MENDEZ	ARTÍCULOS DEL TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020 ARTÍCULO 57 NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
161	9-706-2097	HEIDY MACIAS	ARTÍCULOS 50, NUMERAL 3, 55 NUMERAL 2 Y 56, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020. NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN. REQUISITO PARA TODOS LOS CARGOS AL QUE APLICÓ.
162	9-708-1090	ITALYN DAMIS FLORES	NO POSEE LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27-9-1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
163	9-709-1673	KENIA ITZEL MELA	SER EDUCADOR EN CONDICIÓN PERMANENTE, REQUISITO ESPECÍFICO PARA ASPIRAR AL CARGO MEDIANTE ARTICULO 45 NUMERAL 4. DEL TEXTO ÚNICO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
164	9-710-902	GUSTAVO NELSON VILLARREAL	ARTICULO 45 NUMERAL 4: SER EDUCADOR NOMBRADO EN CONDICIÓN PERMANENTE, DEL TEXTO UNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO MEDIANTE RESUELTO 804 DE 5/3/ 2020
165	9-715-1575	JONATAN ELIECER TORRES	NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN Y (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. REQUISITOS PARA CADA CARGO AL CUAL USTED APLICÓ. DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEP. 1996,RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
166	9-716-569	FRANKLIN ERNALDO RODRIGUEZ	DEBE ESTAR NOMBRADO EN CONDICIÓN PERMANENTE, TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5-3-2020.
167	9-725-1001	JULIA EDITH SANTOS	ARTÍCULO 51, NUMERAL 3, NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.
168	9-725-336	HERMES ELIECER SANTAMARIA	ARTÍCULO 56, 55, 59, 60 Y 61 TEXTO ÚNICO DEL 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 (5-3-2020) NO REUNE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO.NUMERAL (5) TENER COMO MÍNIMO OCHO (8) DE EXPERIENCIA DOCENTE
169	9-726-69	ILIANA JUDITH SANCHEZ	ARTÍCULOS 51 Y 70 NUMERAL 2 TEXTO ÚNICO DEL DECRETO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, APROBADO POR EL RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.
170	9-729-2378	EZEQUIEL ALBERTO RODRIGUEZ	ARTÍCULO 63 NUMERAL 2 Y 4, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 DE 1996, RESUELTO 804 DE 5 DE MARZO DE 2020.